







NIT: 892399994-5

## PLAN ANUAL DE AUDITORIA VIGENCIA 2022 E.S.E. HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LOPEZ

CODIGO	FR-GE-AI-01
VERSION	TERCERA
FECHA	FEBRERO / 2022
HOJA	1 . / . 1

**OBJETIVO DEL PLAN:** Planificar las Auditorias y Seguidimientos a ejecutar en la vigencia 2022, que adelantará la oficina de control interno para agregar valor y mejorar los procesos de la E.S.E H.R.P.L. Mediante la aplicación de un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar la gestión de riesgos y sus controles.

**ALCANCE DEL PROGRAMA:** Desde que se evalúen los procesos, procedimientos, tareas o actividades, que se desarrollan en la E.S.E Hospital Rosario Pumarejo de López. Hasta deliberar en Comité de Coordinación de Control Interno.

**CRITERIOS:** Manuales, guías, protocolos, Procesos y procedimientos de los diferentes sistemas de gestión de la E.S.E, planeación institucional, Normas internas de la E.S.E. Mapa de riesgo y por procesos, indicadores, planes de acción y otros requisitos legales normativos y reglamentarios, normatividad emergencia sanitaria COVID-19. decreto 1499 de septiembre 2017. estatuto y Manual de Contratación.

**RECURSOS:** Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno. Financieros: Presupuesto asignado. Tecnológicos: Equipos de impresoras, scanner, sistemas de información, sistemas de redes y correo electrónico de la empresa

CAPACITACIONES	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre	
	Semana 1	Semana 2	Semana 1	Semana 2	Semana 1	Semana 2	Semana 1	Semana 2	Semana 1	Semana 2														
MIPG																								
Administración del riesgo																								
Esquema líneas de Defensa																								
Autocontrol																								

<b>Documentado:</b>	<b>Revisado por Comité :</b>	<b>Obtención de la información:</b>	<b>Aprobado por :</b>
 <b>MARIA ANDREA DAZA URBINA</b> Asesora de control Interno	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (Acta No.003 de 2022).	Normas Vigentes de la Función Pública y S.G.C.S.S.	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (Acta No.003 de 2022).

Proyecto: Maria Andrea Daza Urbina-Asesora de Control Interno